

**ACTA N° 14 -2025  
SESION ORDINARIA  
FECHA: 31 DE JULIO DEL 2025**

**ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA.** En la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 31 días del mes de julio del 2025, siendo las 16H00 PM. En el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panguintza, con previa convocatoria del día lunes 28 de julio del presente año, realizada por la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas Presidenta del GAD Panguintza, se reúnen en sesión Ordinaria los señores Vocales que conforman el Honorable Concejo, en calidad de vocales la Srta. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui; la Sra. Ana Lucia Rivas; el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza, en calidad de Vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio y en calidad de Presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, posterior a ello la presidenta dispone a la Secretaria que proceda a poner en conocimiento del Concejo el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que los señores vocales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.

Por consiguiente, actúa la Ing. Ana Lucia Guamán Gualán, en Calidad de Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Señora Presidenta.
3. Lectura y Aprobación de Actas:  
**Acta Nro. 12** de Sesión Ordinaria del día viernes 27 de junio del 2025.  
**Acta Nro. 13** de Sesión Ordinaria del día jueves 17 de julio del 2025.
4. Análisis y Aprobación del Proyecto **"Adecuación de Infraestructura Peatonal para el Fortalecimiento de la Movilidad Segura, en Sectores Estratégicos del Barrio Panguintza Alto"**.
5. Análisis y Resolución en Primera Instancia a la Reforma al Presupuesto correspondiente al Año Fiscal 2025.
6. Aprobación del uso de vacaciones según el Art. 28 de la LOSEP, de la Sra. Presidenta por el lapso de 15 días.
7. Clausura.

## DESARROLLO

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La señora presidenta Ing. Mónica Álvarez Vargas, dispone a la señora secretaria que se proceda a constatar el quorum reglamentario, acto seguido el secretario manifiesta a la señora presidenta que los cuatro señores vocales se encuentran presentes: la Srta. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui, la Sra. Ana Lucia Rivas, el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza, en calidad de Vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio y en calidad de Presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, por consiguiente, existe el quorum de Ley.

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

La señora presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, se dirige a los señores vocales y secretaria del Honorable Concejo, a quienes hace extensivo un cordial saludo, dando la bienvenida a cada uno al desarrollo de la presente sesión ordinaria de concejo, dejando de esta forma instalada la presente sesión.

### 3. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la señora presidenta, dispone a la secretaria que proceda con la lectura del **Acta Nro.12 de Sesión Ordinaria** del día, viernes 27 de junio del presente año; luego de haber dado lectura al acta anterior, en presencia de los señores vocales y presidencia del Honorable Concejo Parroquial de Panguintza, con cinco votos a favor, **RESUELVEN APROBAR EL ACTA NRO. 12 DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA VIERNES 27 DE JUNIO DEL 2025.**

Posterior a ello la señora Presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, dispone a la secretaria que proceda con la lectura del **Acta Nro.13 de Sesión Ordinaria** del día, jueves 17 de julio del presente año; luego de haber dado lectura al acta anterior, en presencia de los señores vocales y presidencia del Honorable Concejo Parroquial de Panguintza, con cinco votos a favor, **RESUELVEN APROBAR EL ACTA NRO. 13 DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 17 DE JULIO DEL 2025.**

#### **4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD SEGURA, EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BARRIO PANGUINTZA ALTO".**

Interviene la señora presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, quien da la palabra al técnico de Proyectos Ing. Deiby Javier Tenezaca González, quien manifiesta que previa una inspección técnica se realizó: el proyecto denominado: "**ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD SEGURA EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BARRIO PANGUINTZA ALTO**", el cual tiene como objetivo fortalecer la movilidad de la población y reducir riesgos por el cruce de ríos o quebradas. El mismo que manifestó la construcción de dos puentes peatonales en el Barrio Panguintza Alto, el primero con una longitud de 12 metros el cual consta con un ancho de 1.40m y el segundo con una longitud de 15 metros y ancho de 1.40m, de esta manera realiza una explicación clara con todas las características que contara dicha infraestructura en la cual también se utilizara los tubos de Petroecuador que se recibió en donación, esto con la finalidad de fomentar el acceso a fincas de los habitantes del barrio Panguintza Alto.

Interviene en calidad de Vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio quien manifestó de qué manera se realizaría la ejecución del Proyecto antes mencionado, consiguiente a ello interviene el Ing. Deiby Javier Tenezaca quien manifestó que se lo realizaría mediante el Portal de Contratación Pública proceso de Ínfima Cuantía, posterior a ello interviene en calidad de vocal el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza el mismo que realiza una breve interrogante, como se justificaría los tubos de Petroecuador utilizados en los puentes antes mencionados, en el cual el Ing. Deiby Javier Tenezaca Gonzales explica que ese rubro no se encuentra en el proyecto, de la misma manera una vez que se llegara ejecutar el proyecto, existe un acta de entrega de bodega el Informe de Administrador en el mismo que constara con respectiva justificación en que se utilizaron los tubos, ya que los tubos están siendo destinados para algunas actividades agropecuarias.

Interviene en calidad de Vocal el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza quien manifestó que se debería realizar un recorrido conjuntamente con todos quienes forman parte del honorable concejo y la parte técnica encargado del proyecto en los lugares que se va

*¡Unidos hacemos progreso!*

a realizar la ejecución de dichos puentes, posterior a la respectiva inspección poder tomar la respectiva decisión. para la ejecución de los puentes peatonales antes mencionados.

Interviene en calidad de vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio quien **MOCIONA** en realizar el respectivo recorrido posterior a ello tomar la respectiva resolución. Consiguiente a ello interviene en calidad de vocal la Sra. Ana Lucia Rivas quien menciona que se debería dar mantenimiento al puente de paso peatonal que lleva al centro turístico de la Cascada las Lianas, en el cual transitan turistas para conocer la cascada, a la vez está de acuerdo ir a realizar el recorrido conjuntamente con la parte técnica de los lugares que se van a intervenir para la ejecución de los dos puentes peatonales.

Posterior a los criterios del cuerpo colegiado del honorable concejo los mismos que apoyan la moción presentada por el Vicepresidente Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio, de esta manera con cuatro votos a favor de la moción antes mencionada y uno en abstención por parte de la señora presidenta queda **PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD SEGURA EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL BARRIO PANGUINTZA ALTO"**.

## **5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA A LA REFORMA AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.**

Interviene en calidad de Vocal el Mag. Dalton Javier Maza Maza, quien manifestó que debería existir una propuesta por parte de la Secretaria-Tesorera para la creación de la partida presupuestaria debido a la elaboración del Proyecto antes expuesto en el punto anterior, consiguiente a ello interviene la señora presidenta y los señores vocales los mismo que con las respectivas observaciones realizadas resuelven dejan este punto del Orden del día pendiente a tratar.

## **6.- APROBACIÓN DEL USO DE VACACIONES SEGÚN EL ART. 28 DE LA LOSEP, DE LA SRA. PRESIDENTA POR EL LAPSO DE 15 DÍAS.**

Interviene en calidad de Presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, quien manifestó que mediante Oficio Nro. 200-GADPRP-PRE-2025, legalmente suscrito de fecha 28 de julio del presente año, solicita le concedan quince días de vacaciones conforme lo establece la Ley, de la misma manera pone a conocimiento que se notificara a su vocal alterno el Sr. Alex Johan Jiménez Tillaguango quien formara parte del honorable Concejo en calidad de Tercer Vocal, respetando el orden de jerarquía como lo establece la Ley, Interviene en calidad de Vocal el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza quien manifestó que esta en todo su derecho de hacer uso de sus vacaciones. Seguido a ello la señora Presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, dispone a la secretaria de concejo que proceda a tomar la respectiva votación, en calidad de Vocal la Srta. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui, con su voto a favor; en calidad de vocal la Sra. Ana Lucia Rivas, con su voto a favor; en calidad de Vocal el Msg. Dalton Javier Maza Maza con su voto a favor y en calidad de vicepresidente el señor Alfredo Porfirio Saca Villavicencio, con su voto a favor y en calidad de Presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas con su voto a favor. Una vez tomada la votación la Secretaria de Concejo informa a la Sra. presidenta y los señores vocales del Honorable Concejo Parroquial Rural de Panguintza que, con cinco votos a favor **RESUELVEN APROBAR POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL USO DE VACACIONES SEGÚN EL ART. 28 DE LA LOSEP, DE LA SRA. PRESIDENTA POR EL LAPSO DE 15 DÍAS.**

## **7.- CLAUSURA**


La Sra. Presidenta Ulda Mónica Álvarez Vargas, expresa un agradecimiento a los Señores vocales, por la asistencia a tan importante reunión de trabajo y da por clausurada la presente sesión siendo las, 17:51 PM del día jueves 31 de julio del 2025, en fe de lo actuado firman la señora Presidenta, los Señores Vocales y la secretaria.



Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1900342310



Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1900337153



Mgtr. Dalton Javier Maza Maza  
**1MER. VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1900629534



Sra. Ana Lucia Rivas  
**2DO. VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1900279793



Srta. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui  
**3CER. VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1900679786



Ing. Ana Lucia Guamán Guarán  
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE PANGUINTZA**  
CI: 1726943143